



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

ACTA N° 01 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE 10 DE ENERO DE 2020

En el Auditorio de Audiovisuales del Edificio D, de la Facultad de Ciencias Médicas, siendo las nueve horas, del día viernes diez de enero del año dos mil veinte, con la presencia de los siguientes miembros: Dr. Ramiro Estrella, Decano en calidad de Presidente, Mgs. Jacqueline Bonilla, Subdecana; Dr. Pablo Curay, Primer Vocal Docente; Mgs. Goretti Jácome, Segunda Vocal Docente, Lic. Gladys Morales, Directora (e) de la Carrera de Enfermería, Obst. Lucía Fonseca, Directora de la Carrera de Obstetricia, MSc. Norman Olmedo, Director de la Carrera de Radiología, Dr. Romel Aguirre, Director de la Carrera de Laboratorio Clínico e Histotecnológico, y Dr. Guillermo Fuenmayor, Director del Consejo de Posgrado. Se instala la sesión ordinaria del Consejo Directivo, una vez que se ha constatado el quórum reglamentario, con la actuación de la Secretaria Abogada (E), Dra. Marcia Singaña Figueroa.

La señorita Joselyn Chamorro, Representante Estudiantil, aun cuando fue convocada no asiste a la sesión.

Asiste en calidad de invitada la Obst. Jenny Valencia

El señor Presidente de Consejo Directivo solicita se dé lectura al Orden del Día:

1. Aprobación del Acta No. 26 de Sesión Ordinaria de 18 de diciembre de 2019.
2. Informe de las autoridades
3. Análisis de solicitudes de apelaciones docentes
4. Lectura de comunicaciones
5. Varios

En vista de algunos pedidos presentados por el Director del Consejo de Posgrado, Director de la Carrera de Radiología y del Director de la Carrera de Laboratorio Clínico e Histotecnológico para que se proceda con el acto de incorporación de diferentes profesionales, el Sr. Decano pone a consideración el cambio del orden del día quedando de la siguiente manera:

1. Incorporaciones: Licenciada en Radiología, Licenciada en Laboratorio Clínico e Histotecnológico y Especialista en Radiodiagnóstico e Imagen
2. Aprobación del Acta No. 26 de Sesión Ordinaria de 18 de diciembre de 2019
3. Informe de las autoridades
4. Aprobación PAC
5. Designación del Tribunal de Apelaciones - Consejo de Posgrado
6. Análisis de solicitudes de apelaciones docentes
7. Lectura de comunicaciones
8. Varios

DESARROLLO:

1. INCORPORACIONES:

- 1.1. Se da lectura al oficio No. 0010 - 2020 DCR de 7 de enero 2020, suscrito por el Msc. Norman Olmedo, Director de la Carrera de Radiología, con el que solicita se realice la entrega del título de la señorita Esthefany Dayana Vásconez Cadavid, quien no asistió a la ceremonia de incorporación desarrollada el 19 de diciembre 2019.

Al respecto, el Consejo Directivo resuelve: Llevar a cabo la incorporación de la señorita Esthefany Dayana Vásconez Cadavid, quien al haber cumplido con todos los requisitos académicos y legales conforme lo señala la señora Secretaria Abogada (E), siendo procedente su incorporación, por lo que se procede a la toma del juramento de rigor, haciendo la entrega del respectivo título, proclamándola como:

1. Esthefany Dayana Vásconez Cadavid - Licenciada en Radiología.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

ACTA N° 01 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE 10 DE ENERO DE 2020

- 1.2. Se da lectura al oficio LBCH – D 006 de 7 de enero 2020, suscrito por el Dr. Romel Aguirre, Director de la Carrera de Laboratorio Clínico e Histotecnológico, con el que solicita se realice la entrega del título de la Lic. Estefany Ivone Oralla Díaz.

Al respecto, el Consejo Directivo resuelve: Llevar a cabo la incorporación de la Lic. Estefany Ivone Oralla Díaz, quien al haber cumplido con todos los requisitos académicos y legales conforme lo señala la señora Secretaria Abogada (E), siendo procedente su incorporación, por lo que se procede a la toma del juramento de rigor, haciendo la entrega del respectivo título, proclamándola como:

1. *Estefany Ivone Oralla Díaz – Licenciada en Laboratorio Clínico e Histotecnológico.*

- 1.3. Se da lectura al oficio No. 0069 CSP 2020 de 9 de enero 2020, suscrito por el Dr. Guillermo Fuenmayor, Director del Consejo de Posgrado, con el que solicita se realice la entrega del título del Dr. Daniel Guerra Palacios.

Al respecto, el Consejo Directivo resuelve llevar a cabo la incorporación del Dr. Daniel Guerra Palacios, quien al haber cumplido con todos los requisitos académicos y legales conforme lo señala la señora Secretaria Abogada (E), siendo procedente su incorporación, por lo que se procede a la toma del juramento de rigor, haciendo la entrega del respectivo título, proclamándola como:

1. *Dr. Daniel Guerra Palacios – Especialista en Radiodiagnóstico e Imagen.*

2. APROBACIÓN DEL ACTA NO. 26 DE SESIÓN ORDINARIA DE 18 DE DICIEMBRE DE 2019

Se aprueba sin observaciones.

3. INFORME DE LAS AUTORIDADES

3.1. Informe del Señor Decano

- 3.1.1. Se mantuvo una reunión con el posgrado de neumología, en el que se trató sobre la programación de nuevos posgrados especialmente subespecialidades como Rehabilitación pulmonar.
- 3.1.2. Se mantuvo una reunión con el Sr. Rector en donde se realizó el saludo protocolario y se da a conocer las necesidades de la Facultad quien a su vez compromete su apoyo en la rehabilitación física de los edificios de Anatomía y del Edificio de Laboratorios, se define el cronograma de actividades.
- 3.1.3. Se determina el apoyo logístico de la Coordinación administrativa y se culmina la preparación del PAC de las distintas Carreras de la Facultad.
- 3.1.4. Se desarrolla una reunión con la Comisión de Aseguramiento de la Calidad con los Directores de Carrera y con los Responsables de Aseguramiento de la Calidad, para conocer y reestructurar el Plan de Mejoras de las Carreras. Se define un cronograma de actividades para la realización del Plan de Mejoras, PAPP y PAC 2021.
- 3.1.5. Se mantiene una reunión con el Subsecretario de Salud: en el que se trató la generación de posgrados cerrados para médicos de provincias.
- 3.1.6. El señor Decano indica que se ha remitido a los correos de los miembros de Consejo Directivo para conocimiento el informe de actividades período febrero – Diciembre 2019.

Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Aprobar el informe de actividades período febrero – Diciembre 2019, presentado por el Sr Decano y remitir al Sr. Rector, en cumplimiento al Art. 79 del Estatuto Universitario



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

ACTA N° 01 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE 10 DE ENERO DE 2020

3.2. Informe de la Señora Subdecana

- 3.2.1. Se mantienen reuniones permanentes con la Ing. Sofía Piedra y Germania Défaz para revisión del PAAP y PAC del Subdecanato, manteniendo trabajo coordinado con todas las instancias correspondientes como: Biblioteca, Imprenta, Centro Médico, Comisión de Bienestar, Comisión de Manejo de Resíduos y Desechos de la Facultad y el Departamento de Salud Ocupacional.
- 3.2.2. Se han generado múltiples reuniones con Arq. Amores de Planificación de la UCE, Ing. Sofía Piedra y Contratista para conclusión de arreglo y pintura de la oficina del Subdecanato.
- 3.2.3. Se asistió a reunión protocolaria de saludo de inicio de año al señor Rector con todo el personal que conforma el Consejo Directivo.
- 3.2.4. Se mantienen varias reuniones de Vinculación con la Sociedad con la Dra. Alicia Rodríguez para ir conociendo y evaluando los programas y proyectos ejecutados en la FCM, para poder planificar actividades del próximo periodo académico.
- 3.2.5. Se han generado reunión con la Dra. Ana Lucía Ruano, Consejera del CACES y miembro de la Comisión de Salud del CES para conocer condiciones y tiempo de duración de los postgrados de Enfermería. Se coordina dicha información con la Directora de Carrera de Enfermería y responsables de cada programa.
- 3.2.6. Se invita a Directores de Carrera a reunión para definición de responsables y actividades de una/ un docente que se encargará de la coordinación de eventos y educación continua.
- 3.2.7. Se procedió a entregar como corresponde el informe de actividades cumplidas desde el Subdecanato en el periodo julio- diciembre.

4. APROBACIÓN PAC

- 4.1. Se conoce el Plan Anual de Contratación - PAC 2020 de la Facultad de Ciencias Médicas, presentado por la Ing. Sofía Piedra, Coordinadora Administrativa, así también el informe de la Dra. Marcia Singaña, Secretaria Abogada sobre la pertinencia de suscribir la resolución del PAC 2020.

Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Aprobar Plan Anual de Contratación - PAC 2020 de la Facultad de Ciencias Médicas y remitir al Sr. Rector.

5. DESIGNACIÓN DEL TRIBUNAL DE APELACIONES - CONSEJO DE POSGRADO

- 5.1. Se conoce el oficio No. 0057 CSP 2020 de 9 de enero 2020, suscrito por el Dr. Guillermo Fuenmayor, Director del Consejo de Posgrado en el que solicita la conformación del Tribunal de Apelaciones (Impugnaciones), este pedido lo realiza de acuerdo a la Normativa del Consejo de Educación Superior Art. 13 y el Instructivo General del proceso de admisión a estudios de posgrado en programas profesionales y maestrías de investigación de la Universidad Central Del Ecuador Art. 18.

Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Conformar el Tribunal de Apelaciones (Impugnaciones) dentro del proceso de la Convocatoria 2019 para Especialidades Médicas, de la siguiente manera: Dr. Ramiro Estrella, en calidad de Decano, Mgs. Goretti Jácome y Dr. Eduardo Villacís y notificar

** Siendo las 10:45 el Sr. Decano se excusa de seguir participando en la Sesión, toda vez que debe asistir a la reunión de la Comisión Académica del H. Consejo Universitario.*

6. ANÁLISIS DE SOLICITUDES DE APELACIONES DOCENTES



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

ACTA N° 01 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE 10 DE ENERO DE 2020

- 6.1. Se conoció las apelaciones de la evaluación docente presentados por profesores de la Carrera de Laboratorio Clínico e Histotecnológico quienes no se encuentran de acuerdo con la algunos de los componentes valorados.

Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Remitir a la ex Directora de la Carrera de Laboratorio Clínico e Histotecnológico las apelaciones presentadas para que hasta el miércoles 15 de enero del 2020 se sirva emitir un informe ratificando o rectificando la evaluación indicada, según el siguiente cuadro:

No.	DOCENTE	CARRERA	APELACIÓN
1	CABRERA PROAÑO LUIS FERNANDO	LABORATORIO CLÍNICO E HISTOTECNOLÓGICO	COMPONENTE: DIRECTIVO
2	CHIRIBOGA URQUIZO MARCELO HERNÁN	MEDICINA, RADIOLOGÍA Y LABORATORIO CLÍNICO E HISTOTECNOLÓGICO	COMPONENTE: DEL DIRECTIVO
3	TAPIA CADENA MERCEDES	LABORATORIO CLÍNICO E HISTOTECNOLÓGICO	COMPONENTE: DIRECTIVO
4	TOSCANO CRISTINA	LABORATORIO CLÍNICO E HISTOTECNOLÓGICO	COMPONENTE: DIRECTIVO
5	ULLOA BERNARDITA	LABORATORIO CLÍNICO E HISTOTECNOLÓGICO	COMPONENTE: DIRECTIVO
6	VINELLI MERINO WASHINGTON HERNÁN	LABORATORIO CLÍNICO E HISTOTECNOLÓGICO	COMPONENTES: DIRECTIVO Y PAR ACADÉMICO

- 6.2. Se conoció las apelaciones de la evaluación docente presentados por profesores de la Carrera de Medicina, quienes no se encuentran de acuerdo con la algunos de los componentes valorados.

Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Remitir al Director de la Carrera de Medicina las apelaciones presentadas por sus docentes para que, envíen a los pares evaluadores o directivo y hasta el miércoles 15 de enero del 2020 emitan un informe argumentado ratificando o rectificando la evaluación indicada, según el siguiente cuadro:

No.	DOCENTE	CARRERA	COMPONENTE DE APELACIÓN	VERIFICACIÓN Y RESOLUCIÓN
1	AGUIRRE AGUIRRE ROMEL VLADIMIR, DR.	MEDICINA	PAR ACADÉMICO	EVALUADO: 97.67
2	ÁLVAREZ PICO DIEGO BOLÍVAR, DR.	MEDICINA	PAR ACADÉMICO	VERIFICACIÓN
3	ARROYO ORTEGA HYLAND HANS, DR.	MEDICINA	PAR ACADÉMICO	VERIFICACIÓN
4	BALDEON ROJAS LUCY YADIRA, DRA.	MEDICINA	PAR ACADÉMICO	VERIFICACIÓN
5	BARAHONA PINTO DIEGO FABIÁN, DR.	MEDICINA	PAR ACADÉMICO	EVALUADO: 91.07
6	CHERREZ PACHECO JANET ISABEL, DRA.	MEDICINA	PAR ACADÉMICO	VERIFICACIÓN
7	CHIRIBOGA URQUIZO MARCELO HERNÁN, DR.	MEDICINA, RADIOLOGÍA Y LABORATORIO CLÍNICO E HISTOTECNOLÓGICO	DEL DIRECTIVO	VERIFICACIÓN
8	DEL SALTO ARRIETA YOLANDA CAROLINA, DRA.	MEDICINA	AUTOEVALUACIÓN Y PAR ACADÉMICO	VERIFICACIÓN
9	ESCOBAR PABÓN GABRIELA ELIZABETH, MD.	MEDICINA	PAR ACADÉMICO	VERIFICACIÓN
10	ESPÍN VILLAMARÍN LUIS GERARDO, DR.	MEDICINA	PAR ACADÉMICO	VERIFICACIÓN
11	GUANOTASIG VILLAMARÍN JOSE ALEXANDRO, DR.	MEDICINA	PAR ACADÉMICO	EVALUADO: 97.93



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

ACTA N° 01 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE 10 DE ENERO DE 2020

12	GUERRERO GRIJALVA JOSÉ FERNANDO, DR.	MEDICINA	PAR ACADÉMICO	EVALUADO: 98.53
13	HEREDIA CEDEÑO JUAN CARLOS, DR.	MEDICINA	PAR ACADÉMICO	VERIFICACIÓN
14	HUERTAS GARZÓN JORGE WASHINGTON, DR.	MEDICINA	PAR ACADÉMICO	VERIFICACIÓN
15	MARTÍNEZ VILLEGAS HÉCTOR XAVIER, DR.	MEDICINA	PAR ACADÉMICO	VERIFICACIÓN
16	MAZÓN GABRIELA, DRA.	MEDICINA	PAR ACADÉMICO	EVALUADO: 88.57
17	MOREIRA PROAÑO GIL EDILBERTO	MEDICINA	PAR ACADÉMICO	VERIFICACIÓN
18	REYES MATUTE CRISTIAN MARCELO, DR.	MEDICINA	PAR ACADÉMICO	EVALUADO: 98.03
19	SILVA ROSERO ANDREA JACQUELINE, DRA.	MEDICINA	PAR ACADÉMICO	EVALUADO: 99.37
20	TARAPUES ROMÁN MÓNICA NATALIE, DRA.	MEDICINA	PAR ACADÉMICO	EVALUADO: 94.40
21	VARGAS CÓRDOVA RONNAL PATRICIO, DR.	MEDICINA	PAR ACADÉMICO	VERIFICACIÓN
22	VITERI PÉREZ VÍCTOR HUGO, DR.	MEDICINA	PAR ACADÉMICO	EVALUADO: 98.97
23	YÉPEZ OCHOA GIL JAVIER, DR.	MEDICINA	PAR ACADÉMICO	VERIFICACIÓN

- 6.3. Se conoció las apelaciones de la evaluación docente presentados por profesores de la Carrera de Obstetricia, quienes no se encuentran de acuerdo con la algunos de los componentes valorados.

Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Remitir a la Directora de la Carrera de Obstetricia las apelaciones presentadas por sus docentes para que, envíen a los pares evaluadores o directivos y hasta el miércoles 15 de enero del 2020 emitan un informe argumentado ratificando o rectificando la evaluación indicada, según el siguiente cuadro:

No.	DOCENTE	CARRERA	COMPONENTE DE APELACIÓN
1	CHÁVEZ OLEAS SERGIO HERNÁN, DR.	OBSTETRICIA	DIRECTIVO Y PAR ACADÉMICO
2	LÓPEZ MAYORGA ALBERTO JOAQUÍN, DR.	OBSTETRICIA	ESTUDIANTES
3	MENDOZA VÉLEZ MARCIA YUNAN, OBST.	OBSTETRICIA	DIRECTIVO Y PAR ACADÉMICO
4	ROSETO QUINTANA MERCY DOLORES, OBST.	OBSTETRICIA	DIRECTIVO Y PAR ACADÉMICO

- 6.4. Se conoció las apelaciones de la evaluación docente presentados por profesores de la Carrera de Radiología, quienes no se encuentran de acuerdo con la algunos de los componentes valorados.

Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Remitir al Director de la Carrera de Radiología las apelaciones presentadas por sus docentes para que, envíen a los pares evaluadores o directivos y hasta el miércoles 15 de enero del 2020 emitan un informe argumentado ratificando o rectificando la evaluación indicada, según el siguiente cuadro:

No.	DOCENTE	CARRERA	COMPONENTE DE APELACIÓN
1	CABRERA PROAÑO LUIS FERNANDO, DR.	RADIOLOGÍA	DIRECTIVO
2	CABRERA PROAÑO LUIS FERNANDO, DR.	IMAGENOLOGÍA Y RADIOLOGÍA (R)	DIRECTIVO
3	CABRERA PROAÑO LUIS FERNANDO, DR.	IMAGENOLOGÍA Y RADIOLOGÍA (R)	PAR ACADÉMICO
4	FLORENCIA MOSQUERA JENNIFER NATHALIE, DRA.	RADIOLOGÍA	AUTOEVALUACIÓN
5	ORTIZ CARRASCO JUAN EDUARDO, DR.	RADIOLOGÍA	SIN EVALUACIÓN



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

ACTA Nº 01 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE 10 DE ENERO DE 2020

- 6.5. Se conoció la apelación presentada por la Dra. Irina Almeida Mariño, docente de la Carrera de Medicina quien indica que por acuciosidad en el envío de su autoevaluación, la misma no se completó y no cuenta con la respectiva nota.

Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Indicar a la docente que este componente es inapelable, sin embargo, una vez que se abrió el sistema posteriormente, se evidencia en el último informe que la docente tuvo la oportunidad de realizar su autoevaluación.

7. LECTURA DE COMUNICACIONES

- 7.1. Se conoce el oficio No. 0015 CSP 2020 de 2 de enero 2020, suscrito por el Dr. Guillermo Fuenmayor, Director del Consejo de Posgrado, en el que solicita autorización para la contratación de refrigerios y almuerzos para el personal que laborará en el Concurso de Méritos y Oposición para Especialidades Médicas 2019, según el detalle que transcribo a continuación:

Actividad	Fecha	No. de Funcionarios	Total
Recepción de documentos	6 - 10 /01/2020	13	65
Calificación de méritos	13 -15 /01/2020	45	135
Apelaciones méritos	21 - 23/01/2020	15	45
Examen de oposición	25 - 26/01/2020	75	75
Apelaciones oposición	27/01/2020	15	15
Total			335

Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Aprobar la contratación de refrigerios y almuerzos para el personal que laborará en el Concurso de Méritos y Oposición para Especialidades Médicas 2019, según el pedido realizado.

- 7.2. Se conoce el oficio 2112 CSP 2019 de 18 de diciembre 2019, suscrito por el Dr. Guillermo Fuenmayor, Director del Consejo de Posgrado con el que remite 3 resoluciones del Consejo de Posgrado sobre rotaciones externas en el Instituto Oulton de la ciudad de Córdoba en el 2020.

Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Avocar conocimiento de las 3 resoluciones del Consejo de Posgrado sobre rotaciones externas en el Instituto Oulton de la ciudad de Córdoba en el 2020 y remitir a la Dirección de Relaciones Internacionales para los informes pertinentes.

- 7.3. Se conoce oficio No. 028 SC - DCM - 2019 de 20 de diciembre 2019, suscrito por el Dr. Juan Carlos Cazar, Director de la Carrera de Medicina en el que informa que en Consejo de Carrera, se aprobó la carga horaria docente de Vinculación con la Sociedad y remite la siguiente nómina:

DOCENTE	NUMERO DE HORAS ASIGNADA	HORAS QUE SE REFLEJA EN EL SIIU
Dr. Luis Andrade Córdoba	6 horas	0 horas
Dr. Hugo Aguilar Velasco	4 horas	6 horas
Dr. Jorge Albán Villacís	4 horas	3 horas
Dr. William Cevallos Trujillo	4 horas	6 horas
Dr. Hugo Pereira Olmos	4 horas	3 horas
Dra. Bernarda Salas	4 horas	0 horas
Dr. Marco Sotomayor	4 horas	0 horas



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

ACTA N° 01 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE 10 DE ENERO DE 2020

Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Solicitar a los Docentes que conforman la Comisión de Vinculación con la Sociedad de la Carrera de Medicina, presenten evidencias del trabajo realizado desde su designación.

- 7.4. Se conoce oficio No. 2121 CSP 2019 de 19 de diciembre 2019, suscrito por el Dr. Guillermo Fuenmayor, Director del Consejo de Posgrado, en el que solicita la contratación de dos profesionales Srta. Fernanda Argotti e Ing. Charles Fajardo, como asistentes universitarios con contrato ocasional con fondos propios de la Facultad de Ciencias Médicas, toda vez que deben cumplir con algunos procesos administrativos que requieren sistematización y elaboración de informes de los diferentes Programas de Posgrado.

Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Ratificar la aprobación ad referéndum realizada por el Sr. Decano sobre la contratación de la Srta. Fernanda Argotti e Ing. Charles Fajardo, como asistentes universitarios, con contrato ocasional con fondos propios de la Facultad de Ciencias Médicas, y remitir a la Coordinación de Talento Humano, para el correspondiente trámite.

- 7.5. Se conoce el oficio No. 956 Dir. AC de 19 de diciembre 2019, suscrito por el MSc. Luis Fernando Cabrera, Director de Aseguramiento de la Calidad, en el que expresa su agradecimiento a todo el equipo de trabajo de la Facultad de Ciencias Médicas por el esfuerzo y la dedicación a fin de organizar y entregar la documentación y otras fuentes de información que fueron requeridas en la visita *in situ* del Consejo de Educación Superior CACES.

Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Avocar conocimiento del oficio recibido.

- 7.6. Se conoce el oficio No. 2127 CSP 2019 de 19 de diciembre de 2019, suscrito por el Dr. Guillermo Fuenmayor, Director del Consejo de Posgrado en el que remite una comunicación de la Obst. Marcia Mendoza, Docente de la Carrera de Obstetricia y responsable de la creación de maestrías para dicha Carrera, en la que hacen referencia a la Normativa del Consejo de Educación Superior, la misma que está direccionada a Médicos, Odontólogos y Enfermeras sin considerar a los Obstetras/Obstetricas y solicita se oficie al CES para que se reconsidere la omisión de los profesionales Obstetras/Obstetricas a fin de que puedan presentar proyectos para desarrollar especialidades en su campo, tomando como referencia que algunos años atrás se desarrolló la Maestría en Salud Sexual y Reproductiva, de la cual existen profesionales titulados.

Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Oficiar al Consejo de Educación Superior para que se reconsidere la omisión en la Normativa del CES, de los profesionales Obstetras/Obstetricas a fin de que puedan presentar proyectos para desarrollar especialidades en su campo, tomando como referencia que algunos años atrás se desarrolló la Maestría en Salud Sexual y Reproductiva y de la cual existen profesionales titulados.

- 7.7. Se conoce el oficio No. 002 FCM - ENE de 2 de enero de 2020, suscrito por la Lcda. Gladys Morales, Directora (E) de la Carrera de Enfermería en el que solicita la renovación del contrato de la Lic. Sandra Patricia Pazmiño Moscoso, como Personal Académico Ocasional 2, Medio Tiempo (20 horas) quien apoya en el Laboratorio de Enfermería Básica de la Carrera.

Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Ratificar la aprobación ad referéndum realizada por el Sr. Decano sobre la renovación del contrato de la Lic. Sandra Patricia Pazmiño Moscoso, como Personal Académico Ocasional 2 Medio Tiempo (20 horas), quien presta su apoyo en el Laboratorio de Enfermería Básica de la Carrera, con la indicación que se verifique si tiene título de tercer nivel, de no ser el caso, se le contrate como Técnico Docente para la Carrera de Enfermería siempre y cuando cumpla con el perfil, y remitir a la Coordinación de Talento Humano para el respectivo trámite.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

ACTA N° 01 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE 10 DE ENERO DE 2020

- 7.8. Se conoce el memorando No. 345 - FCM - UTH de 23 de diciembre de 2019, suscrito por la Ing. Martha Vergara, Coordinadora de la Unidad de Talento Humano, en el que adjunta un listado de todos los contratos docentes y renovaciones del personal administrativo con fondos propios de la Facultad, que deben realizarse desde enero del 2020 hasta el 31 de diciembre 2020 y que requieren autorización del Sr. Rector.

Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Ratificar la aprobación ad referendum realizada por el Sr. Decano sobre el listado presentado por la Coordinadora de Talento Humano en relación los contratos docentes y renovaciones del personal administrativo, con fondos propios de la Facultad, que deben realizarse desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre 2020, y trasladar esta resolución a la Coordinación de Talento Humano para que continúe con el trámite pertinente.

- 7.9. Se conoce el oficio No. 2020-023-DRI de 6 de enero 2020, suscrito por el Dr. Ramiro López Pulles, Director de Relaciones Internacionales en el que dando respuesta a la resolución de Consejo Directivo de noviembre 2019, indica las características del Punto Focal y las actividades que debe desarrollar el profesor que sea designado.

Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Remitir a los Miembros de Consejo Directivo el documento suscrito por el Dr. Ramiro López Pulles, Director de Relaciones Internacionales en el que indica las características del profesor que actúe como Punto Focal y las actividades que debe desarrollar para que en la próxima reunión sugieran nombres para dicha designación

- 7.10. Se conoce el oficio No. 007-CO-D-2020 de 8 de enero 2020, suscrito por la Obst. Lucía Fonseca, Directora de la Carrera de Obstetricia en el que solicita la anulación de la matrícula de séptimo semestre del período septiembre 2019 - febrero 2020 de la señorita Doris Jacqueline Alomoto Reinoso en razón de encontrarse en estado de gestación.

Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Solicitar a la Señora Directora de la Carrera de Obstetricia atendida en primera instancia este pedido y remita un informe para conocimiento del Consejo Directivo.

- 7.11. Se conoce el oficio No. 001 - RA - 2020 de 2 de enero 2020, suscrito por la Msc. Jacqueline Bonilla, Presidenta de la Comisión de Respaldo Académico - Subdecana, en el que informa que por razones de fuerza mayor cambiaron las fechas para la realización del "PRIMER CURSO INTERNACIONAL DE CIRUGÍA Y PRIMER CURSO DE ACTUALIZACIÓN EN ENFERMERÍA QUIRÚRGICA Y PROCESO DE ESTERILIZACIÓN", el mismo que fue aprobado para desarrollarse del 12 al 15 de diciembre 2019 y solicitan el cambio del 5 al 8 de marzo 2020.

Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Aprobar el cambio de fechas para la realización del "PRIMER CURSO INTERNACIONAL DE CIRUGÍA Y PRIMER CURSO DE ACTUALIZACIÓN EN ENFERMERÍA QUIRÚRGICA Y PROCESO DE ESTERILIZACIÓN" del 5 al 8 de marzo 2020.

- 7.12. Se conoce el oficio No. 016 DCM de 7 de enero 2020, suscrito por la Dra. Grace Agila, Directora (e) de la Carrera de Medicina en el que solicita se incluya en la lista de los docentes de contratos nuevos a los siguientes docentes:

No.	Cédula	Docente	Asignaturas	Contrato	Dedicación	Categoría	Período
1	1758100810	Barreto Puebla Laura	Medicina Interna - Endocrinología	Contrato con relación de dependencia	Tiempo Parcial	Auxiliar Nivel 1	Enero y Febrero 2020
2	1714414602	Tapia Cueva Nelson	Medicina Interna - Hematología	Contrato con relación de dependencia	Tiempo Parcial	Auxiliar Nivel 1	Enero y Febrero 2020



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

ACTA N° 01 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE 10 DE ENERO DE 2020

Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Aprobar que se incluya en la lista de contratos nuevos a los docentes antes indicados, y remitir a la Coordinación de Talento Humano, para el correspondiente trámite.

- 7.13. Se conoce el oficio No. 008-CO-D-2020 de 8 de enero 2020, suscrito por la Obst. Lucía Fonseca, Directora de la Carrera de Obstetricia en el que remite el pedido de la Obst. Paola Murillo, docente de la Carrera, quien solicita se le extienda la licencia sin remuneración por un año más, acogiéndose al Art. 28 literal (f) de la LOSEP, pedido que lo realiza ya que el hijo tiene un diagnóstico de GLUCOGENOSIS desde los tres meses de edad.

Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Remitir a la Coordinación de Talento Humano de la Facultad el pedido presentado por la Obst. Paola Murillo, Docente de la Carrera de Obstetricia con el fin de que presente un informe sobre la procedencia del pedido.

- 7.14. Se conoce el oficio No. 112 CA-FCM de 06 de enero 2020, suscrito por el Dr. Jorge Panchi Monteros, Jefe de la Cátedra de Anatomía y el Dr. Marco Guerrero, Profesor Investigador y Jefe del Laboratorio de Anatomía, con el que remiten un proyecto sobre la Adecuación, Adecentamiento y Rehabilitación del Anfiteatro Antiguo de la Facultad de Ciencias Médicas, así como la Implementación del Laboratorio de Platinación.

Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Invitar a los doctores Jorge Panchi Monteros, Jefe de la Cátedra de Anatomía y Marco Guerrero, Profesor Investigador y Jefe del Laboratorio de Anatomía para que, en Comisión General hagan la presentación a este Órgano Colegiado, ampliando su propuesta, de tal modo que se tengan mayores elementos para emitir una resolución.

- 7.15. Se conoce el oficio No. 0018 - 2020 DCR de 9 de enero 2020, suscrito por el Mgs. Norman Olmedo, Director de la Carrera de Radiología en el que atiende un requerimiento de Consejo Directivo en relación al pedido realizado por el Sr. Marcelo Xavier Jarrín Ballesteros, quien solicita retiro de asignaturas, e informa que no es posible atender el pedido debido a que el tiempo de presentación de la solicitud se encuentra excedido.

Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Negar el pedido de retiro voluntario realizado por el Sr. Marcelo Xavier Jarrín Ballesteros, estudiante de la Carrera de Radiología por considerarlo extemporáneo.

- 7.16. Se conoce el oficio No. 0198-SG-FCM 2020 de 6 de enero 2020, suscrito por la Dra. Marcía Singaña Figueroa, Secretaria Abogada (e) de la Facultad en el que informa sobre la viabilidad y pertinencia de suscribir un Convenio Interinstitucional con la empresa Health Education for Euity, HEFE, quienes proporcionarían material de estudios a precios subvencionados como lo venía realizando el programa PALTEX.

Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Negar la suscripción del Convenio Interinstitucional con la empresa Health Education for Euity, HEFE, por no convenir a los intereses institucionales toda vez que es una empresa privada que tiene fines de lucro.

B. VARIOS

- 8.1. El Mgs. Norman Olmedo, Director de la Carrera de Radiología hace referencia a la resolución N° RFCM-CD-SO24-593-2019, que en la parte pertinente indica, "Aprobar en primera instancia "Instructivo para aprobación de Proyectos de Investigación", y remitir vía digital a los miembros de Consejo Directivo para de existir observaciones hagan llegar para la próxima reunión".



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS


ACTA N° 01 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE 10 DE ENERO DE 2020


Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Recordar a los Señores Miembros de Consejo Directivo la necesidad de presentar observaciones al "Instructivo para aprobación de Proyectos de Investigación", si las hubiera, para poder aprobarlo de forma definitiva.

- 8.2. Se conocen los informes de labores presentados por los Directores de las Carreras de la Facultad de Ciencias Médicas .

Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Aprobar los informes de labores presentados por los Directores de las Carreras de la Facultad de Ciencias Médicas y archivarlos.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12h57.


Dr. Ramiro Estrella Cahueñas
DECANO


Dra. Marcia Singaña Figueroa
SECRETARIA ABOGADA